

# Pre FORO 2020

## 2. Lic. Paula Celestino Ayala Hábitat para la Humanidad Argentina



Lic. Paula Celestino Ayala, Hábitat para la Humanidad Argentina

### Pre FORO 2020

### RESPUESTAS A LA PANDEMIA DEL COVID 19

“Creemos que liderar el diálogo, el intercambio y la construcción de escenarios es una acción estructural esencial. De esta forma seguramente podrán surgir formas más solidarias de dar una nueva respuesta al déficit de vivienda. La participación e involucramiento de todos los actores en este momento es una oportunidad histórica para proponer cambios.”



### 1. ¿Cuál considera que es el problema más urgente a resolver actualmente, en el marco de la pandemia del virus Covid19, en el área de Vivienda y Hábitat Social, en nuestro país y particularmente en la ciudad de Buenos Aires?

Sin duda, y según nuestra valoración, el acceso a viviendas adecuadas para las poblaciones más vulnerables: personas que viven en lugares sin servicios básicos y/o de agua segura, en situación de calle, así como aquellos que en el corto / mediano plazo no vayan a poder sostener los gastos o pago de alquiler y se encuentren sin posibilidades de mudarse. De hecho, pese a la cuarentena, tomamos conocimiento de varios casos de desalojos forzosos, de difícil resolución o respuesta. También incluimos



# Pre FORO 2020

a quienes están sufriendo confinamiento con un agresor y ante la situación de pandemia, no puedan cambiar su situación habitacional.

En definitiva, el principal problema es el de siempre: la falta de respuesta como sociedad para garantizar la vivienda como un derecho humano fundamental, pero muy agravado por la situación de confinamiento y riesgo de enfermedad.

Para ser más precisos, coincidimos con el diagnóstico elaborado por la Organización Mundial de la Salud, que detalla los factores de vivienda relacionados a la transmisión de enfermedades como COVID-19:

- Condiciones físicas del hogar como insuficiente espacio para una vida familiar práctica, ventilación apropiada, luz natural insuficiente para que los integrantes de la familia reciban los nutrientes esenciales de la luz solar y un ambiente separado para miembros vulnerables;
- Un lugar temporario seguro para personas confirmadas con COVID-19;
- Hacinamiento y asentamientos densos donde el distanciamiento social es difícil;
- Facilidades para la higiene necesaria, como acceso a agua segura, sin necesidad de hacinamiento en una fuente comunitaria;
- Falta de conocimiento u hábitos de higiene en la familia que aumenta los riesgos de transmisión;
- Acceso a comodidades básicas (alimento y medicamentos) y oportunidades de ingresos cercano a la vivienda para evitar el riesgo del transporte.

Por otro lado, las comunidades más vulnerables identificadas son:

- Adultos mayores y quienes tengan enfermedades pre-existentes
- Personas sin techo
- Asentamientos con infraestructura deficiente
- Comunidades marginadas, e inquilinos con riesgo de desalojo
- Mujeres en convivencia con un maltratador
- Personas con discapacidad
- Aquellos con ingresos informales

En el contexto latinoamericano, con la región más urbanizada y más desigual del mundo, estas son las cifras:

- 84% de la población vive en ciudades donde el virus se propaga más rápido;
- 30% de la población vive debajo de la línea de pobreza y 53% de los ingresos son informales;
- Según CEPAL 21% de la población urbana de LAC (casi 100 millones de personas) vive en casas deficitarias o asentamientos precarios con condiciones ambientales pobres;
- Falta de infraestructura adecuada y acceso a servicios sociales y vivienda adecuada.



# Pre FORO 2020

## 2. ¿Qué recomendaciones daría para resolver el problema mencionado dentro de la actual crisis?

En una primera etapa, reforzar la educación en hábitos de limpieza, cuidado de la vivienda, mejora de las condiciones, incluyendo conocimientos sobre cómo aislar a una persona en cuarentena dentro de la vivienda. Acceso a recursos necesarios para hacer la casa más segura y salubre, especialmente agua segura. Fortalecer las posibilidades de las personas (incluyendo los recursos que sean posibles) para mejorar su situación actual de vivienda. Reforzar campañas de prevención, enfocando en la vivienda, apalancadas en redes sociales. Buscar redes de articulación.

En una instancia de mayor organización: Generar sistemas público/privados que generen oferta de viviendas para las poblaciones citadas (ver punto 3). Evaluar la viabilidad de poner en uso viviendas vacías con fin social, de forma colaborativa y propiciada por incentivos a sus propietarios o con acuerdos justos y una forma de organización que garantice el acceso a quienes lo necesitan.

A largo plazo, y en un mundo que prevé una caída económica de dimensiones aún desconocidas, trabajar en coalición para generar en nuestro país un concepto más solidario sobre el uso de los bienes, y en especial de las viviendas. Que en el nuevo contrato social que seguramente se cree, la vivienda sea por fin considerada un derecho humano del que todos como sociedad somos responsables de que sea cumplido.

## 3. ¿Qué acciones estructurales considera necesario instrumentar para solucionar, evitar, y/o prevenir, el problema, en los tiempos que sobrevendrán después de la cuarentena?

Creemos que liderar el diálogo, el intercambio y la construcción de escenarios es una acción estructural esencial. De esta forma seguramente podrán surgir formas más solidarias de dar una nueva respuesta (como la que hasta ahora no hemos alcanzado) al déficit de vivienda. **La participación e involucramiento** de todos los actores en este momento es una oportunidad histórica para proponer cambios.

**Definir un “nuevo” enfoque de la vivienda**, incluyéndola como un impulsor de la reactivación de la economía y considerando nuevos escenarios. Por ejemplo:

- La vivienda como lugar para emprendimientos familiares.
- La vivienda como lugar para alquilar a otras personas o a otros emprendimientos.

**En todos los casos**, priorizando las poblaciones más vulnerables.

